



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de febrero de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de febrero de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 13 de enero de 2006 (S/2006/23) en que informaba al Consejo de Seguridad de que había vuelto a designar por un período que finalizaría el 29 de marzo de 2006 a tres expertos del Grupo de Expertos nombrado con arreglo a la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, conforme a lo solicitado por el Consejo en su resolución 1651 (2005).

A este respecto, deseo comunicarle que, en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, se ha elegido a un cuarto experto para sustituir a un miembro que no puede continuar desempeñando sus funciones en el período de prórroga del mandato del Grupo de Expertos.

En consecuencia, he nombrado, por un período que finalizará el 29 de marzo de 2006, al experto siguiente para que integre el Grupo de Expertos:

Sr. Bernard Saunders (Canadá)

Le agradecería que señalara esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan

